

N° 535/SEC/20

Valparaíso, 27 de octubre de 2020.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara el 19 de diciembre de cada año como el Día Nacional contra el Femicidio, correspondiente al Boletín N° 12.344-34.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 15.025, de 26 de septiembre de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado